



Normativa Circuito de Jóvenes

Sedes organizadoras

Los torneos se intentarán celebrar los sábados, o en su defecto, un día festivo que al día siguiente también sea festivo, salvo el Top 8 que se disputa en domingo. Esto es para posibilitar el desplazamiento de vuelta a los participantes que se desplazan.

Darán comienzo a las 10,00 horas, se jugará ininterrumpidamente sin paradas para comer (salvo en el Top 8 que se hace un pequeño receso para comer), y concluirán sobre las 20,00 horas

Para el buen desarrollo de todos los torneos, se adjuntan una serie de condiciones que tienen que reunir las sedes y aportar los organizadores de cada uno de los torneos:

- Pabellón Polideportivo con un mínimo de 24/26 mesas de juego (mínimo imprescindible) con un área de juego aproximada de 10 x 5 metros por mesa. Las mesas deberán estar todas en buen estado y estar homologadas por la RFETM. Asimismo, aconsejable disponer de una o dos mesas más de repuesto por si se produjese alguna rotura.
- El pabellón deberá disponer de gradas para el público asistente y para los participantes que no estén jugando en ese momento. Para el Top 8, el nº de mesas necesarias será de 16 ó 18.
- Una red en perfecto estado por cada mesa de juego. De reserva se tendrán 3 redes para posibles incidencias.
- Un marcador en perfecto estado por cada mesa de juego. De reserva se tendrán 3 marcadores.
- Una mesa de árbitro y su correspondiente silla por cada mesa de juego. A ser posible, que todas las mesas sean las más homogéneas posibles.
- Vallas separadoras en buen estado para cerrar todas las mesas de juego. A ser posible que sean lo más homogéneas posible. En caso de que esto no sea así, disponer las vallas que sean iguales todas juntas, para una mejor apariencia.



- Dos sillas por cada área de juego para los entrenadores de los jugadores.
- Números tamaño folio para identificar las mesas.
- 50 bolígrafos por torneo, mesa para los Jueces Arbitros, con sus correspondientes sillas.
- Ordenador con sistema Office incluido (Excel) (independientemente de que el Juez Arbitro pueda llevar su propio ordenador) e impresora con sus cartuchos correspondientes (y otros nuevos de repuesto). La misma tendrá que estar cercana a un enchufe de luz o tener alargaderas suficientes.
- Un paquete de folios.
- Sala para reuniones.
- **Sistema de megafonía.**
- En cada torneo es obligatorio que haya personal colaborador para agilizar el torneo (aspectos logísticos y de arbitrajes), tanto en las fases de grupos como en los cuadros finales.
- **En la mesa del Juez Arbitro, los organizadores de cada evento tienen que tener siempre, mínimo, a DOS personas que colaboren con el responsable de competiciones del Circuito.**
- Como mejora, se podrían conseguir banderas de las distintas Comunidades Autónomas que participan en cada torneo y colgarlas en el pabellón.
- Botiquín con los medicamentos básicos para alguna posible lesión (réflex, spray de frío, tiritas, ibuprofeno, etc.).
- Agua para los jugadores.
- Pódium para la entrega de trofeos (muy aconsejable).
- El local de juego tiene que disponer de cafetería o restaurantes cercanos para facilitar estos servicios a los participantes y acompañantes que lo quisieran. La organización facilitará a los clubes una lista de restaurantes o cafeterías cercanas al local de juego.

TOP 8

Para el organizador del Top 8, como no se cobra inscripción a los jugadores, el Circuito de Jóvenes le concederá la cantidad de 500,00 €.

Invitará a los jugadores participantes al picnic de la comida y facilitará a los clubes una lista de restaurantes o cafeterías cercanas al local de juego.